

Emplearemos su información de salud para operaciones regulares de salud

Podemos usar su información de salud para gestiones de rutina. Este uso se requiere para determinadas actividades legales, administrativas, financieras, así como de mejoramiento de la calidad que son necesarias para llevar a cabo nuestra gestión y apoyar las funciones básicas.

Por ejemplo:

Los miembros del equipo de mejoramiento de la calidad pueden usar la información sobre su salud registrada en su expediente, para evaluar la atención y los resultados en su caso y en otros similares. En ese caso, esta información será utilizada en un esfuerzo para mejorar continuamente la calidad y la eficiencia de la atención médica, así como de los servicios que ofrecemos, y para reducir los costos de la atención médica.

Recordatorios de Consultas

Podemos revelar información médica para enviar los recordatorios de consulta (por ejemplo, llamándolo al número telefónico que nos ha dado y dejando un mensaje a modo de recordatorio de consulta).

Defunciones

A tenor de la ley aplicable, podemos revelar la información de salud a un juez, médico forense, o agente de funeraria.

Indemnización a Trabajadores

Podemos revelar información de salud en la medida autorizada y necesaria para cumplir con las leyes referentes a la indemnización de trabajadores u otros programas similares establecidos según la ley.

Salud Pública

Según lo exige la ley, podemos revelar su información de salud a autoridades de salud pública o de la justicia, encargadas de prevenir o controlar enfermedades, lesiones o incapacidades.

Investigaciones

Podemos revelar información a los investigadores cuando su investigación ha sido aprobada y el investigador ha obtenido una renuncia requerida por la Junta Institucional de Revisión/la Junta de Privacidad, que ha revisado la propuesta de investigación.

Organizaciones de obtención de órganos

Según las leyes aplicables, podemos revelar información de salud a organizaciones de obtención de órganos u otras entidades que se ocupen de la obtención, bancos o trasplantes de órganos a los efectos de donación y trasplante.

Funciones especializadas del Gobierno

Podemos revelar información de salud en caso de asuntos militares y de veteranos, o de seguridad nacional y actividades de inteligencia.

Según lo establece la Ley

Podemos revelar su información de salud según lo exige la Ley. Esto puede incluir la presentación de informes sobre un crimen, en respuesta a una orden judicial, una citación del gran jurado, una autorización legal, una solicitud de revelación, u otras diligencias legales, o bien cumpliendo actividades de control de salud, tales como verificaciones, investigaciones, e inspecciones, necesarias para garantizar la aplicación de regulaciones gubernamentales y leyes de derechos civiles.

Socios Comerciales

Existen determinados servicios prestados en nuestra organización a través de contactos con socios comerciales. Algunos ejemplos son los servicios de facturación o transcripción que podemos utilizar. Debido a la naturaleza de los servicios de los socios comerciales, estos deberán recibir su información de salud a fin de ejecutar los trabajos que les solicitamos. Sin embargo, a fin de proteger su información de salud, cuando se contratan estos servicios se le exige al socio comercial que proteja adecuadamente su información.

Prácticas de Comercialización

Podemos ponernos en contacto con Usted para proporcionarle información sobre alternativas de tratamiento u otros beneficios y servicios relacionados con la salud que pueden ser de su interés (por ejemplo, para informarle sobre cualquier nueva prueba o servicios que podemos estar ofreciendo).

Comunicación con la familia

A menos que existan objeciones de su parte, los profesionales de la salud, usando su mejor juicio, pueden revelar a un miembro de la familia o amigo personal allegado la información relevante de salud, para que esa persona se desempeñe en su atención médica o con respecto al pago correspondiente a la misma. Podemos informar a estas personas sobre su ubicación y condición general.

Representante personal

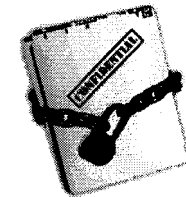
Podemos revelar información a su representante personal (la persona legalmente responsable de su cuidado y autorizada para actuar en su nombre al tomar decisiones relacionadas con su atención médica).

Prevención de una amenaza seria a la Salud/Seguridad

Podemos revelar su información cuando consideremos de buena fe que esto es necesario para prevenir una amenaza seria a su seguridad o la de otra persona. Esto puede incluir los casos de abuso, negligencia o violencia doméstica.

Para todas las operaciones no rutinarias, obtendremos su autorización por escrito antes de revelar su información personal. Además, tendremos especial cuidado en proteger su información desde todo punto de vista, de modo que se puedan minimizar los casos de revelaciones incidentales.

METRO ORTHOPEDICS & SPORTS THERAPY



Notificación de Prácticas de Privacidad

Vigente Desde el 14 de Abril de 2003

Esta notificación describe la forma en que la información médica sobre su salud puede ser empleada y revelada y, la forma en que Usted puede acceder a dicha información. Por favor, revísela cuidadosamente.

Nuestra Promesa A Ustedes,
Nuestros Pacientes

*Su información es importante y confidencial.
Nuestra ética y políticas exigen que su información
se mantenga con estricta confidencialidad.*

Introducción

Mantenemos protocolos para garantizar la seguridad y confidencialidad de su información personal. Contamos con seguridad física en nuestro edificio, contraseñas para proteger las bases de datos, auditorías y programas de detección de virus/intrusiones. En el marco de nuestra práctica, el acceso a su información está limitado a los que la necesitan para ejecutar sus trabajos.

En las oficinas de *Metro Orthopedics & Sports Therapy*, nos comprometemos a procesar y usar la información sobre su salud protegiéndola de manera responsable. Esta Notificación sobre las Políticas de Privacidad describe la información personal que compilamos, y cómo y cuándo utilizamos o revelamos esa información. Describe también sus derechos con respecto a su información protegida de salud. Esta notificación entra en vigor a partir del 14 de abril de 2003, y se aplica a toda la información protegida de salud, en correspondencia como se define en las regulaciones federales.

Entienda Su Ficha Sanitaria

Cada vez que visite *Metro Orthopedics & Sports Therapy*, se hace un registro de su visita. Por lo general, este registro contiene sus síntomas, el examen y los resultados de pruebas, los diagnósticos, el tratamiento, y un plan de su atención médica o tratamiento en el futuro. Esta información, a menudo denominada expediente de salud o historia clínica, sirve como:

- Base para la planificación de su atención médica y tratamiento
- Medio de comunicación entre los muchos profesionales de la salud que intervienen en su atención
- Documento legal que describe la atención médica recibida por Usted
- Medio por el cual Usted o un tercero encargado de pagar, puede verificar que los servicios facturados fueron prestados realmente
- Herramienta en la educación de los profesionales de la salud,
- Fuente de datos para investigaciones médicas
- Fuente de información para los funcionarios de salud pública encargados de mejorar la salud pública del estado y la nación
- Fuente de datos para nuestra planificación y comercialización

La comprensión de lo que está en su registro y cómo se emplea su información de salud le ayudan a: garantizar su exactitud; comprender mejor quiénes, qué, cuándo, dónde, y por qué otros pueden acceder a su información de salud, y tomar decisiones más fundamentadas al autorizar la revelación a otros.

Sus Derechos En Relación A Sus Datos Sanitarios

Aunque su expediente de salud es propiedad física de *Metro Orthopedics & Sports Therapy*, la información le pertenece a Usted. Tiene derecho a lo siguiente:

- Obtener, cuando lo solicite, una copia en papel de esta notificación de las políticas de privacidad
- Revisar y obtener una copia de su registro de salud conforme a lo establecido por 45 CFR 164.524 (se aplican tarifas razonables por copia, de acuerdo a las leyes estatales),
- Enmendar su registro de salud, según lo previsto en 45 CFR 164.526
- Obtener una relación de las revelaciones que se hayan hecho de su información de salud, según lo previsto en 45 CFR 164.528
- Solicitar informes confidenciales de su información de salud, según lo previsto en 45 CFR 164.522 (b)
- Solicitar una restricción de determinados usos y revelaciones de su información, según lo previsto en 45 CFR 164.522 (a) (sin embargo, no estamos obligados por la ley a acceder a una restricción solicitada)

Nuestras Responsabilidades

Nuestro consultorio está obligado a:

- Mantener la privacidad de su información de salud
- Proporcionarle esta notificación acerca de nuestras prácticas de privacidad y obligaciones legales con respecto a la información que compilamos y mantenemos sobre usted
- Observar los términos de esta notificación
- Notificarle si nosotros no podemos acceder a una restricción solicitada
- Respondera las peticiones razonables que usted pueda realizar mediante la comunicación de información sobre salud por medios alternativos o en direcciones alternativas

Nos reservamos el derecho de modificar nuestras prácticas y elaborar nuevas disposiciones efectivas para toda la información de salud protegida que conservemos. En nuestra institución mantendremos colocada una copia más actualizada de la notificación, que contenga la fecha de vigencia en la parte superior, esquina derecha. Además, cada vez que visite nuestra institución para recibir tratamiento, si lo solicita puede obtener una copia actualizada de la presente notificación en vigencia.

No usaremos o revelaremos su información de salud de otra forma que no sea la descrita en la sección correspondiente a Ejemplos de Revelaciones Para Tratamiento, Pago, y Operaciones de Salud, sin su autorización por escrito, la cual puede revocar según se prevé en el 45 CFR 164.508 (b) (5), a excepción de en la medida en que ya se haya tomado una acción.

Para Obtener Más Información O Para Reportar Un Problema

Si tiene preguntas y desearía obtener información adicional, puede dirigirse al funcionario responsable de privacidad de nuestro consultorio, Sylvia Sexton, en 301-588-7888.

Si considera que han sido violados sus derechos de privacidad, puede presentar una queja a Sylvia Sexton, o en la Oficina de Derechos Civiles (ODC), Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE.UU. No se emprenderán represalias por presentar una queja en nuestro consultorio o en el ODC. La dirección de la oficina regional de ODC para el MARYLAND es la siguiente:

Office for Civil Rights (Oficina de Derechos Civiles)
U.S. Department of Health and Human Services
(Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE.UU.)
150 S. Independence Mall West, Suite 372
Public Ledger Building
Philadelphia, PA 19106-9111

Ejemplos De Divulgaciones Para Tratamiento, Pago, Y Prácticas Sanitarias

Usaremos su información de salud para tratamientos.

Podemos proporcionar información médica acerca de usted a proveedores de atención médica, nuestro personal del consultorio, o terceras partes que estén vinculadas con el suministro, gestión, o coordinación de su atención médica.

Por ejemplo:

La información obtenida por una enfermera, un médico, u otro miembro del equipo encargado de su atención médica, será registrada en su expediente y se empleará para determinar el curso del tratamiento que mejor deberá resultar para su caso. Su información médica será compartida entre los profesionales de la salud que participen en su atención. También le proporcionaremos a su(s) otro(s) médico(s) o subsiguiente(s) proveedor(es) de atención médica (cuando corresponda) copias de los diversos informes que puedan ayudarlos en su tratamiento.

Usaremos su información de salud para la facturación.

Podemos revelar su información de modo que podamos cobrar o hacer pagos por los servicios de atención médica que reciba.

Por ejemplo:

Una factura podrá serle enviada a usted o a un tercer pagador. La información que esté en esa factura o que la acompañe, puede incluir información que le identifique a usted, así como también su diagnóstico, los procedimientos, y los suministros usados.